

# EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Domingo 19 de Septiembre de 1909

Núm. 359

## La protesta de la prensa

Por nuestro corresponsal primero, y por la prensa de Madrid, después, sabemos que ha sido recibida afectuosamente por el Rey la Comisión de periodistas que ha ido a entregarle el mensaje de protesta contra el régimen de arbitrariedad y de absolutismo inconcebible, creado por el Sr. La Cierva.

No hemos sido de los primeros en sumarnos a esa brillante fila de órganos valientes de la opinión que han constituido la vanguardia de nuestra prensa en esa lucha que se emprende contra el Gobierno; pero tengámonos desde luego por representantes y adheridos a ese movimiento, justo, necesario, impuesto por lo que al público debemos y por la propia dignidad profesional que es antes que todo y por encima de todo.

Si hace dos años y medio, se dijese a los españoles que a este estado de cosas llegaríamos con el Gobierno que entonces se encargaba de las riendas del Estado, creemos firmemente que la nación entera participaría de un espíritu solemne de protesta, no de esa protesta efímera que se traduce en motines, y en colisiones con los empleados de consumos, no; se protestaría de otro modo; no incendiarlo chavolas de consumidores probablemente, porque lo que hoy sucede, reclama una acción colectiva, prudente, ajustada a los principios más respetuosos con la sociedad y con la ley; pero enérgica, toda lo enérgica y viril que la desprecocación misma del Gobierno exige; todo lo sincera y patriótica que la gravedad de la situación reclama.

No era ciertamente el programa que hoy desarrolla el Sr. Maura, desde las alturas olímpicas de un Poder omnímodo, despótico y absolutista, aquel programa de franca democracia conservadora, de profundo amor a las libertades bien entendidas, que desde la oposición anunciara tantas veces. Aquellas apologías brillantes, aquellos soberbios panegíricos con que desde la tribuna parlamentaria supo el Sr. Maura llevar al espíritu popular un ambiente de esperanza, en sus futuras empresas como hombre de Gobierno, no han pasado del *Diario de Sesiones* ni han rebosado los umbrales de la Cámara, que de tantas heregías guarda memoria perenne.

Ni un día de paz cuenta el actual Gabinete en los anales de su presente etapa en el Poder. Antes de que los riñones alza en sus armas en Marruecos, alzó las suyas el pueblo español; levantóse airado el espíritu nacional en más de una ocasión y ahí están las colecciones de todos los periódicos no ministeriales que no dejarán mentir a nuestra pluma.

Y aún así surgen los acontecimientos de Melilla, coreados por las sangrientas escenas de Barcelona, y esa prensa y esa opinión, sobreponiendo sus deberes de civismo a las parcialidades de la política, colocase francamente, abiertamente, al lado del Gobierno y oyes una voz general y única: la voz de la patria que pide vindictas necesarias, y ofrece sacrificios generosos.

Y esa conducta de la nación, y esa actitud de patriotismo indiscutible adoptada por los mismos elementos que al Gobierno combatían, página la los Sres. Maura y La Cierva con atropellos que todo el mundo condena. ¿Quiénes son aquí los patriotas? Está, pues, justificada esa protesta de la prensa, que es un reflejo fidelísimo de la protesta que late en la conciencia nacional.

## LA PRENSA

Dice el *Diario Universal*:  
«A medida que avanza el mes de Septiembre se advierte entre los ministeriales

un retroceso en sus primitivas promesas de Abrir las Cortes en la primera decena de Octubre.

No hace aún quince días que uno de los ministros afirmaba rotundamente que las Cámaras estarían abiertas el día 5 del mes próximo, porque para entonces se habrían vencido las principales dificultades de la guerra.

Ahora ya no existen esas seguridades; el Gobierno se rectifica una vez más, y ministeriales significados han llegado a decir que hasta mediados de Octubre no podrá fijarse la fecha de la apertura. Sospechamos que, por desgracia, el Gobierno, equivocada también ahora, tiene el propósito de ir demorando la fecha de inaugurar las tareas parlamentarias.

Creemos que ese aplazamiento puede ser peligroso. Han pasado este verano cosas tan variadas y tan graves, ha sido tan sacrificada la conducta del Gobierno, que las gentes van echando de menos la intervención de las Cámaras. En prueba de ello, véase la actitud de algunos elementos avanzados. Si viene el retraso indefinido, comenzarán una campaña de agitación, que puede tener serios inconvenientes y que conviene evitar.

Las discusiones en las Cámaras pueden servir para ello, haciendo que la campaña quede encerrada donde tenga menos alcance. La reunión de las Cortes debe, pues, hacerse en el plazo prometido o con el menos retraso posible, para conjurar otros males.

Del mismo colega:

Ayer tarde se reunieron en el Congreso con el Sr. Azcárate los diputados republicanos Sres. Giner de los Ríos y Nogués, que, de conformidad con los señores Pérez Galdós y Romero, con quienes hablaron esta mañana, habían acordado que si para el día 20 del actual no ha aparecido en la *Gaceta* la convocatoria de las Cortes, como el partido republicano tiene imperiosa necesidad de discutir los actos realizados por el Gobierno con motivo de los sucesos de Cataluña, para el día 23 se convoque a los 23 diputados republicanos, con objeto de tomar los acuerdos que las circunstancias aconsejen.

Entiende el Sr. Azcárate que si las Cortes se reúnen en la fecha que el Gobierno tiene ofrecido huelga toda reunión de la minoría; pues ningún lugar tan adecuado como el Parlamento para discutir la conducta del Gobierno.

Más si en la fecha citada el periódico oficial no ha insertado tal convocatoria, claro es que el partido republicano no puede dejar transcurrir tanto tiempo sin tomar los acuerdos que se proponen.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Preside el Sr. Arias y asisten los vocales Sres. Rodríguez, Tapia, Pardo Suárez y Varela.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y a continuación se toman los siguientes acuerdos:

Devolver al gobierno civil para su envío al Tribunal de cuentas del Reino, las del ayuntamiento de Lugo correspondientes al ejercicio de 1899-1900.

Solicitar de varios Ayuntamientos que se pongan al corriente las cantidades que adeuden por contingente provincial y proceder contra algunos de ellos por la vía de apremio.

Satisfacer las dietas devengadas por el inspector provincial de primera enseñanza en una visita que giró a la escuela de Tortes (Becerrá).

Aprobar las cuentas del vivero semilleros de Monforte, correspondientes al año 1908, y nombra médico de la estación sanitaria al Lic. Sr. Penas Lata y mozo auxiliar de la misma Manuel López Fernández.

EN VIGO

## Tres hombres muertos

En una casa en construcción, de la calle de Concepción Arenal, esquina a la de Montero Ríos, ocurrió una sensible desgracia.

Los obreros se ocupaban en la colocación de una cornisa; y acaso por la falta de precaución de uno de ellos, una de las piedras se vino al suelo, y con ella uno de los obreros. El compañero pudo salvarse, quedando asido a la parte interior del muro.

Al caer el bloque, destruyó los balcones del tercero y segundo piso, arrastrando gran cantidad de piedras, que fueron a caer sobre otros obreros que trabajaban al pie del edificio. Dos quedaron muertos en el acto.

El involuntario autor de la desgracia llegó con vida a tierra, pereciendo a los pocos minutos. Era natural de Vigo, y se llamaba Arturo Romero.

Las otras víctimas de nacionalidad portuguesa, se llamaban Manuel Márquez Souto, natural de Viena, y Manuel Carballo, natural de Berceles. Todos dejaron viudas e hijos.

Antes de ser retirados los cadáveres, llegó un hermano de Romero, que fue presa de un violento ataque epiléptico. Se desarrolló una violenta sacca.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 18-11-09.

Termina el verano, y el mundo político adquiere animación desusada, comenzando un período de agitación, en que se discuten apasionadamente los graves sucesos acaecidos en este verano y los que diariamente ocurren.

Pónese con esto de manifiesto la necesidad de que las Cortes reanuden sus tareas inmediatamente, para evitar que la efervescencia de que ciertos elementos hacen gala se exteriorice en otro lugar que no sea el Parlamento, ocasionando, si tal cosa ocurriese, males y contratiempos que conviene a toda costa evitar.

Así lo entiende el Sr. Azcárate, según las manifestaciones hechas en una reunión que celebró con caracterizados miembros de la minoría republicana, pero teme que el Gobierno olvide la solemne promesa de abrir las Cortes en Octubre, obediendo acaso a un mal entendido espíritu de prudencia política.

Tales temores los justifican las hablas de muchos amigos del Gobierno, según las cuales es casi seguro que la apertura del parlamento habrá de sufrir un aplazamiento más o menos largo.

UN UBER DEL CONGRESO.

## Certamen histórico en Santiago

Para el jurado calificador de los trabajos presentados al certamen histórico organizado por el Ayuntamiento de Santiago, certamen que presidirá el ilustre gallego señor Montero Ríos, han sido designados los señores Menéndez Pidal, director del Archivo Histórico Nacional, Catalina, secretaria de la Real Academia de la Historia, Villanil, Hinojosa, general Marvá, Peñaflor, segundo jefe del Archivo General Militar de Segovia, Murguía, presidente de la Real Academia Gallega, López Ferreiro, Martínez Salazar, Cabeza de León, Amor Ruibal, Sampedro, Fernández Alonso y Fray Guillerme Vázquez, religioso mercedario.

Para facilitar el examen y calificación de los 54 trabajos presentados, se ha dividido el Jurado en tres secciones, una de las cuales se constituirá en Madrid.

Entre los contendidos temas sobre los cuales no se presentó trabajo alguno, figura el señalado por el Ayuntamiento de Santiago, con un premio de mil pesetas y que se refiere al «Examen crítico de las fuentes históricas para el estudio de la guerra de la Independencia en Galicia».

## Ayuntamiento

Recaudación obtenida el día 17

	Pesetas
Degüello de reses en el Macello.	9055
Derechos de pescadería.	675
Puestos públicos.	670
Idem cubiertos de la Plaza de Abastos.	2730
Arrastre de carnes del Matadero a la Plaza de Abastos.	835
Arbitrios sobre carros.	2015
Total.	16040

## La Prensa ante el Rey

La Comisión de la Prensa, formada por el Sr. Ortega Munilla, con su doble representación de diputado y periodista; D. Daniel López, diputado a Cortes y director del *Diario Universal*; D. Fernando Soldevilla, exdiputado a Cortes y redactor-jefe de *La Correspondencia de España*, y el Sr. Trullas, director de *El Correo*, fue recibida por S. M. el Rey, a quien acompañaba en el acto de la recepción el ministro de jornada.

Los periodistas que, desde luego, habían obtenido todo género de facilidades por parte del Rey para el cumplimiento de su misión, fueron recibidos con grande amabilidad por el Monarca.

El Sr. Ortega Munilla llevó la voz por encargo de los comisionados.

Dijo al Rey que la Prensa, haciendo uso del derecho que la Constitución concede a todos los ciudadanos, acude al Trono para exponer los grandes perjuicios que, en opinión de los recurrentes, se producen en la conciencia nacional y en la defensa de España ante el extranjero, por el sistema de censura que se viene imponiendo, censura que priva a nuestros compañeros de la eficacia que les daría la libertad consignada en el Código fundamental, y que hace necesario que el Rey conozca, concreta y rápidamente las aspiraciones de la Prensa.

El Sr. Ortega pidió y obtuvo del Rey la venia para que se lea lectura de un Mensaje a la Corona, en que se sintetiza

el deseo contenido en la protesta que la Prensa ha publicado.

El Sr. Soldevilla leyó el mensaje. Al concluir, el Rey dijo que daría cuenta de él al Gobierno.

El Sr. Ortega Munilla, al expresar la gratitud de los comisionados por el honor que les había concedido el Monarca, añadió que con haber sido escuchados sentíanse satisfechos y que sus propósitos no eran otros que poner en conocimiento de S. M. las quejas de la Prensa y la situación en que se halla.

Despidiéronse nuestros compañeros de Don Alfonso, reiterándole su gratitud.

Inmediatamente fueron recibidos por S. M. la Reina madre, quien les colmó de atenciones, conversando con ellos largo rato. La augusta señora interrogó a Ortega Munilla sobre su reciente viaje a Melilla, preguntándole con especial interés si había visto allí al duque de Zaragoza. Como Ortega Munilla contestara afirmativamente, expresando haber visto al aristocrático voluntario en el campamento del zoco El-Arba, la Reina manifestó deseos de que el insigne académico hablara con la marquesa de Navarrete, tía del duque de Zaragoza.

Hallábase la ilustre dama en el palacio de Miramar, y Ortega Munilla tuvo el gusto de referirle los méritos que, en servicio de la patria, está contrayendo el digno sucesor de Palafox.

Después fue recibida la Comisión por la Reina Victoria, quien la acogió con encantadora amabilidad, dignándose conversar con nuestros compañeros en tonos de la más ingeniosa discreción.

Tres cuartos de hora pasaron los periodistas en Miramar.

Al retirarse, dieron gracias a los marqueses de la Torre y Aguiar de Campoo, por las facilidades que les habían dado para el cumplimiento de su misión.

## La respiración en los cantantes

Algunos profesores lograron que sus discípulos cantantes tuviesen *fiatlo* inmensamente por medio de procedimientos verdaderamente extraordinarios y no siempre agradables.

Sometiéronse muchos, pero poder irresistible de la vocación, y parece que los resultados fueron buenos.

Uno de los procedimientos para enseñar el fuelle de la Naturaleza nos otorgó consistía en tumbar sobre el suelo, de espaldas, al paciente y poner sobre el pecho varias pesas de 20 kilos, y no sabemos si también al profesor.

Otro inventó un artefacto que tenía constantemente a los futuros cantantes con boca de a palmo. Cuantos utilizaron el invento parece que durante los primeros años estaban muy molestos. Luego concluyeron por renunciar.

Los procedimientos de torturas para formar *divos* fueron en otros tiempos muy numerosos y variados.

Cada profesor tenía el suyo, y podía verse en las clases de los más reputados a los jóvenes discípulos suspendidos durante horas de los brazos y las piernas; otros atados a postes y como en disposición de ser agarratados. Inútil es decir que el maestro estaba asesorado en las lecciones por un inquisidor.

Esto sin contar con las operaciones de mayor cuantía realizadas para la formación de sopranos ex masculinos.

Uno de los médicos menos bárbaros para desarrollar los alientos era puesto en práctica por un ingenioso profesor.

La Historia no dice en detalle que medios de enseñanza ponía en juego; pero sí que resultaba absolutamente necesaria la visión del tórax de las discípulas, sobre todo de las más bonitas y jóvenes, para examinar los efectos exteriores que produce la respiración.

Actualmente, la pedagogía cantable es más dulce; lo cual no quiero decir que sea más barata.

INVESTIGATOR.

## Allende las fronteras

PORTUGAL

Parece que ha entrado en una fase benigna la huelga de carreteros de Porto. Son ya muchos los huelguistas que han anunciado su propósito de reanudar el trabajo.

INGLATERRA

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, un diputado laborante dirigió una pregunta al Gobierno, relacionada con el proceso que las autoridades españolas siguen a Ferrer.

El ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey, contestó que el Gobierno inglés no podía inmiscuirse en los asuntos interiores de un Estado, mientras no estuvieran relacionados con ciertos derechos garantizados por los Tratados Internacionales.

El diputado Mr. Dillon preguntó al ministro que cómo justificaba entonces la reclamación colectiva que los consules de España, Francia e Inglaterra habían dirigido al Sultán de Marruecos, con motivo de los castigos impuestos por éste a los prisioneros de guerra.

El ministro de Negocios Extranjeros replicó que se trataba en este caso de un acto de humanidad que no tenía similar en ninguna nación civilizada.

## UN PADRE PATRIOTA

El conde de Berberana ha dirigido a su hijo, que sirve en el Regimiento del Rey, como voluntario, una carta que gustosamente reproducimos por los términos altamente patrióticos en que está escrita.

Dice así:

«Mi muy querido Alvaro. No sabes cuánto placer recibo con tus noticias, y lo que te agradezco la frecuencia con que nos escribes.

Te envío mi más entusiasta enhorabuena por tu ascenso a cabo honorario por méritos de guerra y espero y deseo que ello te estimule a esforzarte en el cumplimiento de todos tus deberes para que puedas continuar mereciendo la aprobación de tus dignísimos jefes y el cariño de tus iguales.

Recibo de todas partes cartas de felicitación por tu buen comportamiento. Todo, nuestros amigos y muchas gentes desconocidas de nosotros, acérrame a mi para manifestarme su sincero entusiasmo por el acto que realizaste. Ello me enorgullece mucho más que si a mi propio se dirigieran tales alabanzas.

Podrías darte cuenta exacta de esto cuando seas padre, por que sólo entonces se explica, se siente y se mide, en su extensión verdadera, el cariño que para los hijos se atesora.

Nada halaga tanto en la vida como la satisfacción del deber cumplido, y ningún deber existe tan elevado como el de servir bien y fielmente a la patria y al Rey, porque la patria es la encarnación de nuestra historia, la resurrección mental de nuestros mayores, el recuerdo de nuestras glorias, nuestra madre común, lo que nos hace sentirnos hermanos a todos al cobijarnos con la misma bandera, el vínculo más estrecho de unión sacrosanta entre los hombres.

Justo es, por lo tanto, que, en cambio de esto y por la conveniencia general, cuando la patria lo demanda, estemos todos siempre dispuestos a su defensa y al sacrificio con toda abnegación y amor.

El hombre es mezcla de espíritu y materia. La patria también, y la bandera con sus colores, la más alta representación espiritual colectiva. El Rey, la representación carnal y suprema de la jerarquía social. He aquí demostrado, con solo enunciar ambos conceptos, lo que todos debemos a la una y al otro.

Te envío varios recortes de periódicos, que gustarás de leer, porque a ti y a muchos tuyos se refieren.

Con ellos te formaré un álbum para que toda tu vida los conserves, y allí, en la vejez, pueda servirte de recreo, contemplando en él, como en un espejo, retratadas tus bizarrías, y para que, leyendo a tus hijos y a tus nietos esas páginas de esforzado patriotismo, puedas inculcarles los mismos heroicos sentimientos de amor a España, que te llevaron como voluntario a la pelea. Así te imitarán y así tendrás sucesores que te alaben, que sean dignos de ti y que, en tu manera de proceder, te consideren como ejemplo.

Te desea toda clase de bienandanzas, te envía un apretado abrazo y te bendice tu padre.

## EN LA AUDIENCIA

Ayer ocuparon el banquillo de los acusados los procesados en el Juzgado de Chantada Francisco y Jesús López.

Se les acusaba de un delito de lesiones.

El representante de la Ley retró la acusación para Jesús, sosteniéndola para el Francisco, pidiendo que se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional.

El juicio se declaró concluso para sentencia.

## LA GUERRA

Informaciones y juicios

Cortamos de una hermosa crónica de López Ballesteros:

«Encuentro en ejemplos como este una secreta atracción. Y no es el único. Ahora mismo, estimulada mi memoria por las virtudes militares de Fernández Blanco, recuerdo el caso de un joven oficial cuyo nombre nadie ha citado ni conoce. Yo mismo lo ignoro. Este jovencito ha pasado rápidamente por el escenario de la guerra como un comparsa humilde que se desnuda de su atavío después de recitar un papel de una línea. Cierta noche, encontré en la sala de visitas del hotel a un oficial que vestía el uniforme de cazadores de infantería. Estaba encogido en una butaca, y era tal la extrema palidez de su rostro que me llamó vivamente la atención. Todos los días, durante una semana entera, le hallaba en el mismo sitio. Al fin, habíamos. Con voz muy débil, de enfermo, me dijo que desde que había llegado a Melilla se le habían declarado unas pertinaces calenturas que le iban robando traicionera y lentamente las fuerzas. Y era, sobre todo causa de su desesperación, no poder incorporarse a sus cazadores y prestar servicio. Le consolé como pude, haciéndole observar que nadie puede luchar con lo imposible.

Una tarde le encontré con la espada

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

En las avanzadas

Los "Pacos"

Madrid 18-12-40.

En las avanzadas los Tios Pacos hicieron bastantes disparos contra los campamentos sin que, por fortuna, hubiesen causado bajas.

En Sidi-Musa

En Sidi-Musa, los moros tirotearon a nuestro tropas. Estas contestaron, obligándoles a refugiarse en el barranco del Lobo, en donde nuestra artillería los cañoneó furiosamente.

Los de Benisicar

Un soldado hirió a un moro de la kábila de Benisicar.

Muchos individuos de esta kábila refugiaronse en la parte más abrupta del Gurugú, con objeto, según parece de evitar el castigo que nuestras tropas están dispuestas a imponerles.

En la Restinga

Sumisión

El general Marina encuentra en la Restinga.

Hizo que los moros sometidos rindiesen homenaje a Bus-Fla, como así lo hicieron.

Más sometidos

Cinco jefes de Athatennisan, región de Benibutrid piden condiciones para someterse.

Regreso de Marina

Ha regresado de la Restinga el general Marina.

En el Peñón

En el Peñón fué tiroteado el cañonero Alvaro de Bazán que contestó a la agresión bombardeando la kábila de Benjufrah.

El "Princesa de Asturias"

Hacia la Restinga

Madrid 18-14-30.

El crucero Princesa de Asturias ha zarpa de Melilla con rumbo a la Restinga.

Situación del Tesoro

Optimismos

El ministro de Hacienda Sr. González Besada ha hecho importantes manifestaciones.

Juzga favorable la situación del Tesoro. Queda una reserva de 62 millones y medio de plata.

Estima que no será preciso vender el oro por ser suficiente la plata para los gastos que la guerra ocasiona.

Las Cortes

Su apertura

Refirióse también el Sr. Besada a la fecha en que reanudarán las Cortes sus tareas, diciendo que la determinación de la fecha está supeditada a la marcha de los acontecimientos en Melilla.

Insiste en lo que ha manifestado otras veces, en que a principio de Octubre habrá de despejarse la situación.

Son muy comentadas estas afirmaciones de Besada, principalmente en lo que afecta a la reunión de Cortes, pues, la indeterminación de la fecha, hace creer que no está tan próxima como los ministeriales habían dicho no hace mucho tiempo.

Habla La Cierva

¿En qué quedamos?

También el Sr. La Cierva hizo algunas manifestaciones, interesantes, porque se inspiran en criterio opuesto al del Sr. Besada.

Según el Sr. La Cierva las Cortes reanudarán sus trabajos en un plazo próximo, más próximo que lo que generalmente se cree.

Interrogado acerca de la exactitud de las noticias que circulan referentes a sucesos favorables ocurridos en Melilla manifestó que ignora la certeza de los rumores.

Desde Melilla

En las avanzadas -Furiosos ataques

Madrid 18-20

La harka parece que abandona su actitud pasiva de los pasados días.

Desde Benisicar los moros hostilizan con verdadera furia nuestros puestos avanzados. Las baterías de los fuertes contestan a la agresión procurando coartar a los rifeños, que cesan de tirotear a las fuerzas destacadas en las fortalezas.

El convoy

Al llegar el convoy que hoy salió de la plaza, a la segunda caseta, ha sido hostilizado por los moros.

Las fuerzas que escoltaban al convoy, protegiéronle contra el ataque de los rifeños.

Preparativos

A juzgar por los preparativos que se realizan, parecen estar muy próximos acontecimientos sensacionales.

La posición avanzada del Atalayón creese que constituirá una de las bases del futuro avance.

Almacenas allí grandes cantidades de viveres y municiones.

Aumentanse activamente las fortificaciones que defienden la posición.

Establéciose también un parque de artillería.

Son muy comentadas estas medidas, relacionándolas con la llegada a Melilla, hace algunos días, del general Imaz, que es el que está al frente del campamento de Sidi-Amel-Hama.

La segunda caseta

La segunda caseta está siendo el objetivo principal de los ataques de la harka.

Hostilizanla diariamente, de día y de noche.

Los cañones de Sidi-Amel y Sidi-Musa, no cesaron de disparar en todo el día para castigar la audacia de los Tios Pacos, cada vez más molestos y persistentes en sus disparos contra los campamentos avanzados.

La división Ampudia

Por ahora no va a Melilla

Acordóse suspender el viaje a Melilla de la división Ampudia, por creerlo todavía innecesario.

En vista de ello no se organiza la división que se preparaba, con la base de la brigada de Cartagena y fuerzas de Extremadura.

Los de Benisicar

Actitud sospechosa

Asegúrase que muchas de los kabileños de Benisicar no nos hostilizarán de frente, desde sus territorios, pero, sabe que muchas fracciones de aquella kábila, especialmente la de AbJuna, envían contingentes a los barrancos del Gurugú, ayudando a la harka a hostilizarnos.

El general Imaz

El mando de las avanzadas

Hállase en Melilla el general de brigada Sr. Imaz.

Concélese importancia a las entrevistas de este general con el jefe del ejército de operaciones.

Dícese que se encargará del mando directo de todas las fuerzas que guarden las posiciones avanzadas.

Ha salido de la plaza para Sidi-Hamet, el batallón de cazadores de Reus, con objeto de reforzar las fuerzas destacadas en aquel campamento.

Movimiento de trenes

Los trenes de aprovisionamiento realizan dos expediciones diarias, hasta las primeras avanzadas.

En Granada

Terremotos

Dicen de Granada que se ha observado un terremoto.

El fenómeno sísmico duró cuatro segundos.

La población se halla poseída de un pánico indescriptible.

ceñida y vestidos todos los arreos de campaña. Se había acicalado y afeitado como un hombre en completo estado de salud pero estaba más pálido que nunca. Al darme la mano, observé que aría. Pero, ¿dónde va usted? —le dije. Voy a incorporarme a mi batallón. —Así, con fiebre? — Apenas tengo calentura — me replicó vivamente. — estoy casi limpio.

Yo mismo le acompañe al campamento del Hipódromo, donde creía que estaban las fuerzas de su batallón. Asistí a su presentación oficial el teniente coronel, su jefe. El pobre enfermo ni siquiera pudo disfrutar la tranquilidad relativa del campamento establecido en el Hipódromo. Su compañía estaba destacada en las alturas de Lavaderos, la posición militar, por entonces más peligrosa y desamparada. ¿Sabéis en qué día se incorporaba este infornado calenturiento que debía velar en la trincheira apenas empezada? Era la víspera del terrible 27. Acompañé un trecho más al enfermo, porque me causaba remordimiento dejarle solo. Cerca de la posada del Cabo Moreno, me despedí de él. Tiritaba de frío en plena noche estival.

El teniente, cuyo nombre ignoro, no pudo asistir al memorable combate del 27. Aquella misma noche, a las dos ó tres horas de haberse incorporado a su compañía, recibió un terrible balazo que le deslizo la cara, la boca, media lengua.

Hace tres ó cuatro días le he vuelto a ver por primera vez. Estaba yo sentado a la puerta del Casino cuando vi pasar, cogido del brazo de un soldado sanitario, a un oficial muy joven, pálido como la cera y con la cara entrapajada. Era el teniente de la fonda. Al pasar debió reconocerme; vi que su mano se levantaba para saludarme y que sus ojos me miraban con afecto.

Probablemente pensó el ejemplo de energía y de virtud de este oficial que de tal modo entra en la vida militar, no tendrá ni siquiera una piuma que lo relate.

Ya si ha sucedido, en efecto, porque yo que por azar soy su cronista, ni siquiera puedo señalar su nombre. Ya he dicho que lo ignoro.

LA CARTA FORAL

Si el foro debe regirse por las leyes del censo censuático, cosa discutida y discutible, está en su perfecto derecho los foreros cuando, oponiéndose al pago del canon, exigen, del dominio directo, la presentación de la carta foral.

Porque es condición esencial de existencia del censo, que se haya constituido por escritura pública.

En consecuencia, ha dicho el Supremo: si es verdad que la existencia de un censo puede justificarse por cualesquiera elementos de prueba de los admitidos, en derecho, cuando no sea posible presentar al efecto la escritura de constitución de los mismos, no lo es menos, que para su validez y eficacia, es condición esencial que se haya establecido en escritura pública.

Y fué el caso siguiente: El poseedor de los bienes había pagado durante bastantes años las pensiones de un censo; quien, después, dejó de abonarlas, negando que la carga existiera.

El censalista, fundándose en la posesión de pago, y en que en el registro de la propiedad se mencionaba esta carga, entabló el pleito, cuya contraria decisión del Supremo favoreció al pagador: porque la prueba supletoria presentada por el censalista no comprende la circunstancia de que el censo se constituyó en escritura pública; por que esta presunción de su legitimidad no tiene eficacia, mientras la prescripción no consolida la falta de título.

La audiencia de la Coruña parece ser que no entiende esta teoría, aplicable al foro, para cuya prueba no exige la presentación de la carta foral.

Lo entenderá así el Tribunal Supremo, cuando a su alto criterio fuere sometida una reclamación sobre pago y reconocimiento de pensiones forales?

¿Las leyes que rigen el censo censuático servirán de interpretación al foro, como el Código de las Partidas fué nuestro derecho supletorio?

JAPON.

Como murió el teniente Labrador

Nuestros lectores tienen ya noticia de valorosísimo comportamiento y de la heroica muerte del segundo teniente del regimiento de Infantería de Melilla, don Isaac Labrador Gallardo, en combate librado con los rifeños el 22 de Julio.

De una carta que al padre de este joven y malogrado oficial, el prestigioso jefe de Artillería de la Armada, D. Juan Labrador, ha escrito D. Jesús Jiménez Ortoneda, teniente del regimiento de Melilla, tomamos algunos datos que tienen gran interés.

Cuenta el teniente Jiménez que a las nueve de la noche del 22 de Julio salió del Hipódromo una columna al mando del coronel Cabrera, compuesta de dos compañías de Cazadores, dos de África y una de Melilla (ésta era la del teniente Labrador), para caer de sorpresa sobre el enemigo.

La columna emprendió la marcha al amanecer y llegó a las posiciones contrarias a las tres de la madrugada, esperando en orden de combate la terminación de la noche.

Durante ésta, los moros, que habían observado la marcha de la columna, se habían retirado a otras lomas más altas.

Viendo nuestra columna que el enemigo se había retirado de su primera posición, corrióse al cercano campamento de Sidi-Musa, en el que se dió a la tropa un breve descanso, que fué turbado por un vivo tiroteo que a distancia de unos 700 metros rompieron los moros.

El coronel Cabrera arrojando lacónica y energicamente a las tropas mandó atacar a los rifeños. Los tenientes Jiménez Ortoneda y Labrador, con unos diez soldados, recibieron la orden de tomar a la bayoneta una casa desde la cual los moros hacían un mortífero fuego, y de la que en brava lucha se apoderó nuestra fuerza.

Estando registrado un patio el teniente Labrador dijo a su compañero: —Mira, Ortoneda, dos moros que quieren huir por entre aquellas chumberas.

Y, haciendo fuego con el revólver, hizo caer de un tiro a uno de los rifeños. El otro moro volvióse instantáneamente, disparó y prosiguió su huida.

Herido en el cuello el teniente Labrador, cayó desplomado lanzando un ¡ay!, y enseguida murió. La vida se escapó instantáneamente de aquel cuerpo de veinte años.

Pasados breves instantes, el moro matador cayó para siempre a los tiros de nuestros soldados.

El cadáver del teniente Labrador, que aun empuñaba el revólver, fué piadosamente recogido por el teniente Ortoneda y por los soldados.

En aquel semblante juvenil brillaba una sublime serenidad, la misma con que el infornado oficial corrió al combate en defensa de su patria.

El embajador de Inglaterra

Estuvo en Pontevedra el embajador de Inglaterra en España, acompañado de su esposa.

Visitó al gobernador civil, pues no había anunciado previamente su venida a aquella provincia, que recorre guardando el más riguroso incógnito.

También visitó al Sr. Montero Ríos y al marqués de Riestra.

POR GALICIA

CORUÑA

Don Julio Repiso, dueño de la barbería que existe en el núm. 27 de la calle de Castelar, dirigió una carta a la señora presidenta de la junta provincial de damas, rogando que se sirviera hacer llegar a las fuerzas del tercer regimiento de artillería de montaña que se hallan en Melilla, una caja conteniendo dos navajas que regala a los soldados, sus antiguos parroquianos.

La señora de Crespo de Lara atendió al ruego y en un paquete certificado se remitió a las navajas al capitán D. Luis Fernández Herce.

Los vecinos de Zas, D. José María Pose González y D. Eusebio Osende Botana han solicitado una concesión de aguas públicas del río Del Rial, en aquel término municipal, para emplearlas como fuerza motriz de un molino harinero y en producción de energía eléctrica para usos industriales.

Se ha posesionado D. Luis Figueroa y Serra, del cargo de jefe del negociado de la inspección de Hacienda de esta provincia.

La guardia civil de Corcubión, detuvo a Andrés Figueroa Paz (a) Alegre, el cual se hallaba reclamado por las autoridades militares.

En Noya también le detuvo José Gómez Castro, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción de aquella villa, como autor de las lesiones que sufrió Manuel Santamaría.

Se recibió en la Delegación de Hacienda la Real orden concediendo a D. Melchor Pepín, la pensión de 1.200 pesetas, como inspector jefe de vigilancia jubilado.

SANTIAGO

Se reunieron los Sres. Jefes y oficiales del regimiento de Zaragoza, caja de Recruta y batallón de reserva de esta plaza para celebrar una comida íntima en honor del oficial de Zaragoza, D. Manuel García Diéguez, por marchar éste destinado al regimiento de Ceriñola, que forma parte de la división Ampudia.

Se hallan en Santiago seis distinguidos turistas ingleses que vienen a visitar nuestra ciudad.

También vimos a varios sacerdotes de Portugal.

ORENSE

Con objeto de formar parte del tribunal de oposiciones a la notaría mayor eclesiástica vacante, en este obispado, llegó a esta ciudad el notario mayor eclesiástico tudense, D. Valentín Consiño Cal.

Se incorporó a la sección de ametralladoras de la brigada gallega de la división Ampudia a que ha sido destinado, el teniente del 2.º batallón de Ceriñola D. Venancio Blanco.

Fuó nombrada fuera de concurso maestro de Abelenda das Penas (Carballada de Avio), el que lo era de la escuela de Casardeita, D. Vicente Alvarez.

PONTEVEDRA

Para cubrir la vacante de peón caminero que existía en los kilómetros 23 y 28 de la carretera de Pontevedra a Cangas, ha sido destinado, Primo Rodríguez Pérez que servía en la provincia de Badajoz.

El Director general de Obras públicas ha aprobado el presupuesto de los gastos que habrá de ocasionar el replanteo previo a la subasta de la carretera de Silleda a Carballino.

Se halla abierta la matrícula para los obreros que quieran ingresar en la Escuela nocturna gratuita del Circulo Católico. Las clases comenzarán el 1.º de Octubre.

bre y serán de siete a nueve como de costumbre.

Se reunió en el Ayuntamiento la comisión organizadora del monumento de Puente Sampayo, asistiendo también el diputado por la capital Sr. Vincenti.

Además estuvo presente el ilustre escultor Sr. Pola.

Dentro de unos días saldrá para Ferrol con objeto de escoger el bronce destinado por el Gobierno al monumento.

En el Grove fué obsequiado con un banquete el nuevo alcalde de aquella villa D. Francisco Otero Goday.

Al final se le entregó un hermoso bastón de mando, regalo de sus amigos.

Hizo la entrega el alcalde de Sanjén, D. Juan Miguel Suetor.

La canastilla de flores que adornaba la mesa, fué entregada por los comensales a la madre y hermanas del Sr. Otero Goday.

VIGO

Estuvo a punto de parecer abogada en el estaque de uno de los jardines de la Alameda, una niña de corta edad.

El cabo de municipales Antonio Araujo que se hallaba recorriendo su distrito, le gaba en aquellos momentos al jardín, y estando con el guardia municipal núm. 5, vió el peligro que la niña corría.

Acudieron ambos inmediatamente a salvarla, y después de haberlo hecho, observaron que la criada a cuyo cuidado estaba la niña, ni siquiera se había dado cuenta de lo que ocurría.

Cuando luego la interrogaron los agentes de la autoridad, acerca de quienes eran los padres de la niña, se negó en redondo a decirlo.

Más tarde supo el cabo Araujo que la niña es hija de un teniente de Artillería.

La policía de esta ciudad detuvo y puso a disposición del juzgado a Antonio Fernández Barral, tabajero, natural de la Coruña, a quien se sigue causa por lesiones.

Ante el notario Sr. Veló, se otorgó la escritura de cesión al Ayuntamiento por la cantidad de 43.000 pesetas, del terreno que el conde de Torre Cedeira poseía en la calle de Colón, y que se adquiere para la apertura de la calle de Marqués de Valladares.

En representación del ayuntamiento asistió el abogado D. Camilo Rodríguez.

MONTE DE PIEDAD

DE LUGO

Desde el día 20 del actual, hasta el 30 inclusive, se desempeñan en este Establecimiento por cuenta del donativo del excelentísimo y Rydmo, Sr. Obispo de la Diócesis, los lotes que contienen ropas y máquinas de coser cuyos números se expresan a continuación:

Table with columns: Ropas, Lotes de una peseta, Dos pesetas, Tres pesetas, Cuatro pesetas, Cinco pesetas, Máquinas de coser. Lists various lot numbers and their corresponding values.

Temé que se reprojuza el terreno... No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales...

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios' with various values.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Preside el Alcalde Sr. Velarde. Asisten los concejales Sres. Iglesias, García Gesto, Castro Pardo, Fernández López, Osorio, Vila, Fernández Vivero, López Pérez, Tato y Peñeira...

Un donativo

Se lee una comunicación, dando cuenta de un donativo hecho por el señor Obispo de la diócesis para las casas de Beneficencia y Hospital municipal.

Pavimento

Se lee la liquidación de las obras del último trozo de pavimento de la calle de San Pedro.

Estación sanitaria

Se lee el dictamen que estaba sobre la mesa al proyecto de pabellón destinado a estación sanitaria.

El Sr. Castro Pardo

El Sr. Castro Pardo se lamenta de que un dictamen suscrito por siete médicos tenga que pasar por ciertos trámites, y el Sr. López Pérez defiende briosamente su opinión...

Rectifica el Sr. Castro Pardo

Rectifica el Sr. Castro Pardo, devolviendo el papiro al Sr. López Pérez y se acuerda que informen en el asunto las comisiones de salubridad e higiene y el arquitecto municipal también.

Tomado este acuerdo

Tomado este acuerdo la presidencia y el Sr. López Pérez hacen consideraciones sobre el mismo asunto. El Alcalde para sostener que probablemente no habrá que modificar nada de lo hecho con referencia al pabellón de la estufa...

El Frontón-mercado

Se aprueba el presupuesto para cubierta del frontón.

Padrón de cédulas

Empieza la lectura del dictamen al padrón de cédulas y los concejales de la oposición pasan al salón chico.

Se acuerda que la expedición y cobranza de dichos documentos empiece cuanto antes.

El Sr. García Gesto propone que puesto que no hay consignación para pagar el seis por ciento de premio de cobranza se abone dicho premio del producto de la recaudación.

Se acuerda así. El mismo señor concejal hace distintos ruegos de relativo interés y se levanta la sesión.

LUGO

Como verán los lectores en la reseña de la sesión municipal celebrada ayer, el Sr. Obispo de esta diócesis ha hecho un importante donativo para los establecimientos benéficos de la localidad.

Este rasgo de su ilustrísima ha sido objeto de muy laudatorios comentarios.

Hace pocos días llamábamos la atención del Sr. Velarde acerca del poco cuidado y escasa vigilancia en que se tiene el camino que desde la Ronda de Castilla conduce a la Carretera nueva de la Estación.

El tal camino a pesar de nuestra advertencia continúa en el mismo estado. Decíamos también que no tiene nada que envidiar al camino aludido, el Reguero de los Hortos.

Renovamos nuestra súplica al Sr. Alcalde, para que ordene a los encargados de la limpieza pública que no olviden estas indicaciones.

En el correo descendente de ayer han llegado los soldados del regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid, que vienen a tomar parte del regimiento de San Fernando.

Como a los contingentes que llegaron anteriormente, esperábase la banda de música.

Ayer estuvo en Lugo el procurador de los Tribunales y entusiasta presidente de la sociedad Casino de Monforte y querido amigo nuestro D. Antonio Rodríguez.

Por el Regimiento de Infantería que guarnece a Valladolid se reclama con urgencia extrema la incorporación de los reservistas José Casanova Fernández, de Rectimil; Domingo Abelaiz y Rego, de Rubiás, y José Palmeiro Mirón, de Teijeiro.

La benemerita de Mondoñedo ha detenido al prófugo Agustín Vázquez Vázquez, vecino del lugar de Balboa en dicho término de Mondoñedo.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por don Santiago Vizoso Ramos, contra un acuerdo de la Comisión provincial, por el que se declaró anulada la elección de concejales celebrada en el segundo distrito de Foz el día 25 de Julio.

Al Regimiento de Infantería de Burgos, que guarnece la plaza militar de León, deben incorporarse con urgencia los reservistas Juan Pérez Rivas, de Prógrago; Marcelino Gayoso Gorgoso, de Pontomillos, y Juan Pérez Rivas, de Lugo.

Los sargentos del Ejército proyectan crear una Junta de la clase, presidida por el general o jefe que designe el ministro de la Guerra, con objeto de recaudar fondos para los sargentos que mueran en campaña o de sus familias.

Esta Junta deberá recibir como primer ingreso un día de haber de todos los sargentos del Ejército, sin distinción de Armas o Institutos.

Mensualmente contribuirán todos con una peseta de aumento de este depósito de ahorros y cuando dentro del mes ecurran muchas bajas se elevará la cuota a la cantidad de 1,50 pesetas.

Estas cantidades serán remitidas por los jefes de los cuerpos al presidente de la Junta, la cual recibirá, también mensualmente, del ministerio de la Guerra relación detallada de los sargentos fallecidos, para, en su vista, socorrer a las familias con las cantidades que se determinen.

La Sociedad de Cultura de Vigo, ha invitado al eminente profesor R. Cajal, que se encuentra en Verín, para que visite aquella ciudad, donde será objeto de grandes homenajes.

En la nueva feria celebrada en Begonte, el sábado último, según oportunamente anunciamos, se han vendido 110 terneros, 50 vacas y ocho yeguas, aparte de gran cantidad de cereales y otros productos.

Estos datos indican la importancia de dicho mercado, superando los resultados obtenidos, a los que se habían calculado.

Ya hay datos exactos de la recaudación de Hacienda durante la primera quincena de Septiembre actual: los ingresos por todos conceptos, excepto Aduanas, suman 22.295.412, contra 20.544.830, y los de Aduanas, 5.835.637, contra 4.817.748.

El total de la recaudación es de 28.121.050, contra 25.362.578, resultando, por tanto, un alza de 2.758.472 pesetas, que realmente no podía esperarse, porque es sabido que el año anterior se cobraron en este mes más de tres millones de pesetas por las redenciones a metálico del servicio militar.

En la madrugada de ayer se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio el Sr. D. Prudencio Rey Varela, empleado y tenedor de libros de la casa Antonio Paz S. en C., con la bella y simpática señorita Mercedes López Cal.

Fueron padrinos el distinguido abogado D. Manuel Pardo Becerra y la señora D.ª Josefa Méndez, de Manso.

Los novios salieron para Coruña. Desseamosles eterna luna de miel.

Ha pasado a inserción del periódico oficial de la provincia el extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal de Cervo en el pasado mes de Agosto.

Ha publicado la Gaceta la Real orden nombrando el Tribunal de oposiciones para la convocatoria de ayudantes de Obras públicas.

Es presidente del mismo D. Juan Álvarez Anton; vocales, D. Pelegrín Sáiz, don Antonio Valenciano y D. Juan Sánchez Torres, todos ellos ingenieros de caminos, y secretario, D. Ricardo Pando, ayudante de Obras públicas.

Se anuncia una vacante de profesor del colegio de huérfanos de infantería, que ha de proveerse entre capitanes.

Para cubrir por oposición, se anuncian tres plazas de músicos de tercera clase correspondientes a tromba, saxofón y cornetín que se hallan vacantes en el regimiento de Infantería de Asia núm. 35, cuya plana mayor reside en Girona.

En el tren correo ascendente salió ayer para Sarria, acompañado de sus familiares, su última, el obispo D. Benito Murua.

Han salido para Bóveda y Monforte, respectivamente, los diputados provinciales, particulares amigos nuestros D. Pastor Maseda y D. Julio Arias.

Se hace de dos mil pesetas a quica prueba existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarlos para España y extranjero: Iglesias y compañía, Lugo.

La banda de música del regimiento de San Fernando, amenizará hoy, de doce a una y media, el paseo, ejecutando las obras siguientes:

- 1.ª Alma de Dios, paso doble. - Serrano.
2.ª Dulce sueño, tango. - González.
3.ª Patria chica, fantasía. - Chapi.
4.ª La viuda alegre, tanda de vals. - Lehar.
5.ª El Torerito, paso doble. - N. N.

La banda municipal ejecutará hoy en el templo de la plaza, de nueve a once de la noche, el siguiente programa:

- 1.ª Patria y Toros, paso doble. - T. San José.
2.ª Paris, polka. - Mayeur.
3.ª La chifladara, mazurka. - Atmeller.
4.ª Polpourri español. - Zabala.
5.ª Río frío, tanda de vals. - Martín.
6.ª La guardia amarilla, paso doble. - Giménez.

Santos de hoy. - Los Santos mártires Jenaro, Festo, Desiderio, Sosio, Prócuro, Eutiquio y Acacio, en Puzol.

El Tránsito de los Santos Mártires Félix y Constancia, en Nocera. Santa Pomposa. San Secuno.

SECCIÓN RELIGIOSA

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros abonados que están en descubierto en el pago de la suscripción, que abonen con urgencia su importe, pues, de no hacerlo, dejarán de recibir el periódico.

También suplicamos a nuestros corresponsales administrativos se sirvan a la mayor brevedad, remitir la cuenta de los recibos que tienen en su poder para el cobro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

A voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropiado para comercio; tiene

pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

AVISO IMPORTANTE

A voluntad de su dueño se vende de la casa núm. 31, de la Calle del Castillo.

Para informes, dirigirse a los dueños de la misma, que residen en ella, ó Doña Valentina Regal, Calle de San Pedro.

VENTA

Se hace de una cortina llamada das Pombas, inmediata al Campo de la Horca, que mide seis ferrados y catorce cuartillos.

En la Notaría del Sr. López Rúa darán razón de las condiciones de dicha venta.

VENTA

Se efectúa en pública subasta la de una pensión de 40 pesetas, de que es pagador Manuel González Sanz, de la Chanca, el día 26 de Septiembre en la Notaría de D. Manuel Moatero Lois.

NUESTROS PASEOS

La banda de música del regimiento de San Fernando, amenizará hoy, de doce a una y media, el paseo, ejecutando las obras siguientes:

- 1.ª Alma de Dios, paso doble. - Serrano.
2.ª Dulce sueño, tango. - González.
3.ª Patria chica, fantasía. - Chapi.
4.ª La viuda alegre, tanda de vals. - Lehar.
5.ª El Torerito, paso doble. - N. N.

La banda municipal ejecutará hoy en el templo de la plaza, de nueve a once de la noche, el siguiente programa:

- 1.ª Patria y Toros, paso doble. - T. San José.
2.ª Paris, polka. - Mayeur.
3.ª La chifladara, mazurka. - Atmeller.
4.ª Polpourri español. - Zabala.
5.ª Río frío, tanda de vals. - Martín.
6.ª La guardia amarilla, paso doble. - Giménez.

Santos de hoy. - Los Santos mártires Jenaro, Festo, Desiderio, Sosio, Prócuro, Eutiquio y Acacio, en Puzol.

El Tránsito de los Santos Mártires Félix y Constancia, en Nocera. Santa Pomposa. San Secuno.

SECCIÓN RELIGIOSA

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros abonados que están en descubierto en el pago de la suscripción, que abonen con urgencia su importe, pues, de no hacerlo, dejarán de recibir el periódico.

También suplicamos a nuestros corresponsales administrativos se sirvan a la mayor brevedad, remitir la cuenta de los recibos que tienen en su poder para el cobro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

A voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropiado para comercio; tiene

pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

AVISO IMPORTANTE

A voluntad de su dueño se vende de la casa núm. 31, de la Calle del Castillo.

Para informes, dirigirse a los dueños de la misma, que residen en ella, ó Doña Valentina Regal, Calle de San Pedro.

VENTA

Se hace de una cortina llamada das Pombas, inmediata al Campo de la Horca, que mide seis ferrados y catorce cuartillos.

En la Notaría del Sr. López Rúa darán razón de las condiciones de dicha venta.

VENTA

Se efectúa en pública subasta la de una pensión de 40 pesetas, de que es pagador Manuel González Sanz, de la Chanca, el día 26 de Septiembre en la Notaría de D. Manuel Moatero Lois.

NUESTROS PASEOS

La banda de música del regimiento de San Fernando, amenizará hoy, de doce a una y media, el paseo, ejecutando las obras siguientes:

- 1.ª Alma de Dios, paso doble. - Serrano.
2.ª Dulce sueño, tango. - González.
3.ª Patria chica, fantasía. - Chapi.
4.ª La viuda alegre, tanda de vals. - Lehar.
5.ª El Torerito, paso doble. - N. N.

La banda municipal ejecutará hoy en el templo de la plaza, de nueve a once de la noche, el siguiente programa:

- 1.ª Patria y Toros, paso doble. - T. San José.
2.ª Paris, polka. - Mayeur.
3.ª La chifladara, mazurka. - Atmeller.
4.ª Polpourri español. - Zabala.
5.ª Río frío, tanda de vals. - Martín.
6.ª La guardia amarilla, paso doble. - Giménez.

Santos de hoy. - Los Santos mártires Jenaro, Festo, Desiderio, Sosio, Prócuro, Eutiquio y Acacio, en Puzol.

El Tránsito de los Santos Mártires Félix y Constancia, en Nocera. Santa Pomposa. San Secuno.

SECCIÓN RELIGIOSA

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros abonados que están en descubierto en el pago de la suscripción, que abonen con urgencia su importe, pues, de no hacerlo, dejarán de recibir el periódico.

También suplicamos a nuestros corresponsales administrativos se sirvan a la mayor brevedad, remitir la cuenta de los recibos que tienen en su poder para el cobro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

A voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropiado para comercio; tiene

pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

AVISO IMPORTANTE

A voluntad de su dueño se vende de la casa núm. 31, de la Calle del Castillo.

Para informes, dirigirse a los dueños de la misma, que residen en ella, ó Doña Valentina Regal, Calle de San Pedro.

VENTA

Se hace de una cortina llamada das Pombas, inmediata al Campo de la Horca, que mide seis ferrados y catorce cuartillos.

En la Notaría del Sr. López Rúa darán razón de las condiciones de dicha venta.

pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

AVISO IMPORTANTE

A voluntad de su dueño se vende de la casa núm. 31, de la Calle del Castillo.

Para informes, dirigirse a los dueños de la misma, que residen en ella, ó Doña Valentina Regal, Calle de San Pedro.

VENTA

Se hace de una cortina llamada das Pombas, inmediata al Campo de la Horca, que mide seis ferrados y catorce cuartillos.

En la Notaría del Sr. López Rúa darán razón de las condiciones de dicha venta.

VENTA

Se efectúa en pública subasta la de una pensión de 40 pesetas, de que es pagador Manuel González Sanz, de la Chanca, el día 26 de Septiembre en la Notaría de D. Manuel Moatero Lois.

NUESTROS PASEOS

La banda de música del regimiento de San Fernando, amenizará hoy, de doce a una y media, el paseo, ejecutando las obras siguientes:

- 1.ª Alma de Dios, paso doble. - Serrano.
2.ª Dulce sueño, tango. - González.
3.ª Patria chica, fantasía. - Chapi.
4.ª La viuda alegre, tanda de vals. - Lehar.
5.ª El Torerito, paso doble. - N. N.

La banda municipal ejecutará hoy en el templo de la plaza, de nueve a once de la noche, el siguiente programa:

- 1.ª Patria y Toros, paso doble. - T. San José.
2.ª Paris, polka. - Mayeur.
3.ª La chifladara, mazurka. - Atmeller.
4.ª Polpourri español. - Zabala.
5.ª Río frío, tanda de vals. - Martín.
6.ª La guardia amarilla, paso doble. - Giménez.

Santos de hoy. - Los Santos mártires Jenaro, Festo, Desiderio, Sosio, Prócuro, Eutiquio y Acacio, en Puzol.

El Tránsito de los Santos Mártires Félix y Constancia, en Nocera. Santa Pomposa. San Secuno.

SECCIÓN RELIGIOSA

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros abonados que están en descubierto en el pago de la suscripción, que abonen con urgencia su importe, pues, de no hacerlo, dejarán de recibir el periódico.

También suplicamos a nuestros corresponsales administrativos se sirvan a la mayor brevedad, remitir la cuenta de los recibos que tienen en su poder para el cobro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

A voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropiado para comercio; tiene

pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

AVISO IMPORTANTE

A voluntad de su dueño se vende de la casa núm. 31, de la Calle del Castillo.

Para informes, dirigirse a los dueños de la misma, que residen en ella, ó Doña Valentina Regal, Calle de San Pedro.

VENTA

Se hace de una cortina llamada das Pombas, inmediata al Campo de la Horca, que mide seis ferrados y catorce cuartillos.

En la Notaría del Sr. López Rúa darán razón de las condiciones de dicha venta.

pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

AVISO IMPORTANTE

A voluntad de su dueño se vende de la casa núm. 31, de la Calle del Castillo.

Para informes, dirigirse a los dueños de la misma, que residen en ella, ó Doña Valentina Regal, Calle de San Pedro.

VENTA

Se hace de una cortina llamada das Pombas, inmediata al Campo de la Horca, que mide seis ferrados y catorce cuartillos.

En la Notaría del Sr. López Rúa darán razón de las condiciones de dicha venta.

VENTA

Se efectúa en pública subasta la de una pensión de 40 pesetas, de que es pagador Manuel González Sanz, de la Chanca, el día 26 de Septiembre en la Notaría de D. Manuel Moatero Lois.

NUESTROS PASEOS

La banda de música del regimiento de San Fernando, amenizará hoy, de doce a una y media, el paseo, ejecutando las obras siguientes:

- 1.ª Alma de Dios, paso doble. - Serrano.
2.ª Dulce sueño, tango. - González.
3.ª Patria chica, fantasía. - Chapi.
4.ª La viuda alegre, tanda de vals. - Lehar.
5.ª El Torerito, paso doble. - N. N.

La banda municipal ejecutará hoy en el templo de la plaza, de nueve a once de la noche, el siguiente programa:

- 1.ª Patria y Toros, paso doble. - T. San José.
2.ª Paris, polka. - Mayeur.
3.ª La chifladara, mazurka. - Atmeller.
4.ª Polpourri español. - Zabala.
5.ª Río frío, tanda de vals. - Martín.
6.ª La guardia amarilla, paso doble. - Giménez.

Santos de hoy. - Los Santos mártires Jenaro, Festo, Desiderio, Sosio, Prócuro, Eutiquio y Acacio, en Puzol.

El Tránsito de los Santos Mártires Félix y Constancia, en Nocera. Santa Pomposa. San Secuno.

SECCIÓN RELIGIOSA

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros abonados que están en descubierto en el pago de la suscripción, que abonen con urgencia su importe, pues, de no hacerlo, dejarán de recibir el periódico.</

# MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Hay todos los modelos  
que se emplean en la costura

**ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS**

Instrucción gratuita de los bordados á máquina

**TALLER DE REPARACIONES:**

Calle de San Marcos, 3.-LUGO

**DEPÓSITO:**

Comercio de José Carro Crespo

Reina, núm. 11.-LUGO

# HOULDER LINE LONDON



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

**Servicio al Brasil y Rio de la Plata**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la  
Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

**PRECIOS AL RIO DE LA PLATA**

Pasaje entero, Ptas. 201.-Medio pasaje, Ptas. 101.  
Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta  
agencia dos días antes de la salida anunciada, pro-  
vistos de todos los documentos que previene la Ley  
de Emigración de 21 de Diciembre de 1917.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,

Arenal, 116.-VIGO

# Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, mon-  
tado con arreglo á los últimos ade-  
lantos, se hacen toda clase de tra-  
bajos tipográficos con esmero y  
prontitud, contando para ello con  
un variado surtido de tipos y exce-  
lentes máquinas adquiridas en las  
más acreditadas casas del extran-  
jero.

Se hallan á la venta los impres-  
os siguientes:

Facturas para franquicia oficial  
de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de  
haber de viudas, huérfanos, reti-  
rados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja  
en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para  
Ayuntamientos y oficinas.

**TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO**

# LA BORRACHERA NO EXISTE YA

**SE MANDA GRATUITAMENTE  
UNA MUESTRA DE ESTE  
COZA MARAVILLOSO**

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerve-  
za, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

**¡TENGAN CUIDADO CON LAS  
FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO  
ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ**

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de dis-  
gustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra  
tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, herma-  
na ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se nece-  
sita decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de  
hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y  
hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el ca-  
mino del derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas per-  
sonas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo  
pida, un libro de testimonios y una muestra.

**EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.**  
El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie  
indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testi-  
monios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76, Wardour Street,  
Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

# PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(aficciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias  
(quebraduras) y relajaciones; abultamiento y  
descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lum-  
bo abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil proble-  
ma del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de  
las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita ofi-  
cialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y  
dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista  
Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención ab-  
soluta, ó por la curación radical, **obliteración del anillo**, con aquella confianza que ins-  
piran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BAR-  
CELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con  
laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del  
ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guió al paciente  
por la senda donde habia de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimien-  
tos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los in-  
viduos llegue, con la mayor comodidad y economía, el **verdadero remedio**, poniendo  
coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que  
son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y de todas las edades que sufren hernias (quebraduras) y  
relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones  
de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de  
molestias, sufrimientos y peligros, usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y  
á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del  
ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

**DON SERAFIN SAI** Consulta: de nueve á diez mañana y de una á  
dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

# Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

# “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

**SON SUS CARACTERISTICAS:**

- 1.<sup>a</sup> Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000  
voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada  
antes de ella como más radiactiva.
- 2.<sup>a</sup> Poseer además substancias activas fijas.
- 3.<sup>a</sup> Ser verdaderamente **aséptica**, hasta el punto de poderla in-  
yectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.<sup>a</sup> Ser de una **ligera mineralización**, que excluye todo temor de  
sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriendo-  
la sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y de-  
cisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en  
grado realmente portentoso.

Es, pues,

**INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA**

**INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL**

# LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

**110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.-BARCELONA

# TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

# CAFÉ MODERNO

**Tome V. café  
del Moderno y  
se convencerá  
de su excelen-  
te calidad.**

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

# LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros  
se encuentra en el comercio de

**BENIGNO DE LA MOTA**

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones,  
paños, portiers y confecciones. Géneros  
para señoras de caballero y abrigos de  
señora. Abanicos, arañes, alfombras, ador-  
nos, calcetines, camisetas, camisas, paños y  
abrigos de paño y pieles. Mantos y velos pa-  
lato. Colchas, cubrecamisas, cojines, edredones,  
cobertores, faldas bajeras, vi-hys, cala-  
mazos, ceñiros, organys, corsets, corbatas,  
carretes, piques, encajes, impermeables, man-  
tones, mantas de viaje, pleids, mantelerías,  
juegos de cama, mantillas, medias, paraguas,  
stores, cortinajes, sombrillas, visivis. Ca-  
pas y abrigos confeccionados para señora y  
niños, de género de los Pirineos. Tapetes, li-  
ras bordadas, tohallas de feipa y lomanisio,  
trajes y abrigos hechos para niños, terciopelo  
y felpas de seda, visillos, géneros de paño,  
cuties, forros de todas clases, y abrigos de  
seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía,  
linoleums, monogramas, yules y géne-  
ros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todas  
sus artículos.

VENTA DE HERRAJES DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . una peseta.  
Fuera, un trimestre. . . . . 4  
Idem, un año. . . . . 16  
Ultramar y extranjero. . . . . 9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

## ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios conve-  
cionales.  
La correspondencia á Administrador  
D. Laureano Méndez Tato.  
No se devuelven los originales.